JUZGADO MUNICIPAL
SE RINDE INFORME
MES DE ENERO 2023
OFICIO INF-02/2023

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio del presente, de la manera más atenta y de conformidad con lo que establece la normatividad municipal, nos permitimos informar a Usted las actividades realizadas por la Dirección de Seguridad Publica y Movilidad calificadas por las suscritas Licenciada Vanessa Martínez Coronado y Licenciada Rita Serna Iñiguez Juezas Municipales, en el periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Enero del 2023**; dando como resultado la cantidad de **26 Calificaciones de falta**; de igual manera **18 Liberaciones de Vehículos** que se encontraban a nuestra disposición en la oficina de Pensión Municipal por haber infringido los lineamientos de los Reglamentos Municipales.

Así mismo se realizaron **59 citatorios** a diversas personas con el fin de llevar a cabo las audiencias, conciliatorios, teniendo un total de **50 desahogos de conciliaciones**, de las cuales algunas por su naturaleza fue necesario realizar **18 Convenios** y **00 Constancias.** Es oportuno mencionar que en el ejercicio de sus funciones se encuentran dar asesoría legal a la ciudadanía que así lo requiera, en este sentido se proporcionaron un total de **174 Asesorías.**

A continuación, se anexa una tabla con la información de las actividades realizadas en el periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Enero del 2023**, y en hojas anexas se especifican las mismas:

CITATORIOS	**59**
DESHAGOS DE CONCILIACIONES	**50**
ASESORIAS	**174**
PARTE DE REMISIONES	**31**
LIBERACION DE DETENIDOS	**26**
LIBERACION DE VEHICULOS	**18**
CONSTANCIAS	**00**
CONVENIOS	**18**

Nota: En algunos de los oficios de liberación se liberaron a varias personas por encontrarse así en una misma puesta a disposición, pero a cada uno de los infractores se le realizo su parte de remisión.

TEOCALLINTZIN

SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el **mes de Enero del 2023** se utilizaron un total de **31 boletas** de remisión, de las cuales **00 orden de aprehensión por P.I.** y **05 fueron canceladas, 00 menores de edad** con boleta, **01 Menor de edad sin boleta. 26 Boletas calificadas por el Juzgado Municipal. Y 00 boletas no puestas a disposición.**

A PETICIÓN DE LA FAMILIA	00
ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO	00
AGRESIÓN FÍSICA A LAS PERSONAS	00
ALTERAR EL ORDEN EN UN ESPECTÁCULO PUBLICO QUE PONGA EN PELIGRO LA SEGURIDAD DE LOS ASISTENTES	00
ALTERAR LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS CON GRITOS, MUSICA O RUIDOS, AUN CUANDO ESTOS LOS PROVOQUEN ANIMALES DOMESTICOS DE PROPIEDAD DE QUIEN DEBIENDO IMPEDIRLO NO HAGA	01
APEDREAR, DAÑAR O MANCHAR ESTATUAS, POSTES O CUALQUIER OBJETO DE ORNATO PUBLICO O CONSTRUCCIÓN DE CUALQUIER ESPECIE, ASÍ COMO CAUSAR DAÑOS EN LAS CALLES, JARDINES. PASEOS O LUGARES PÚBLICOS	00
CAUSAR ESCÁNDALOS EN VÍA Y LUGARES PÚBLICOS	02
CIRCULAR A BORDO DE UN VEHÍCULO DE MOTOR A VELOCIDAD INMODERADA	00
CONDUCIR UN VEHICULO DE MOTOR EN ESTADO DE INTOXICACION REALIZANDO ACTOS QUE PONEN EN RIESGO SU INTEGRIDAD FISICA Y DE LAS DEMAS PERSONAS	07
CONSUMIR ESTUPEFACIENTES, PSICOTROPICOS O INHALAR SUSTANCIAS TOXICAS EN VÍA Y LUGARES PUBLICOS SIN PERJUICIO DE LO PREVISTO EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES	01
DAÑAR O ENSUCIAR, PINTAR O HACER USO INDEBIDO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PÚBLICOS O PRIVADOS	00
DIRIGIRSE A UNA PERSONA CON FRASES O GESTICULACIONES GROSERAS QUE AFECTEN SU PUDOR, ASEDIARLO O IMPEDIRLE SU LIBERTAD DE ACCIÓN EN CUALQUIER FORMA	00
PRACTICAR LA MENDICIDAD	00
HACER GESTICULACIONES O PROFERIR INSULTOS A CUALQUIER SERVIDOR PUBLICO O AUTORIDAD EN SERVICIO DE SUS FUNCIONES	02
IMPEDIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE LA ACCIÓN DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PUBLICA O CUALQUIER AUTORIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER	00
INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LUGARES PÚBLICOS QUE NO CUENTEN CON PERMISO DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE	03
INGRESAR O INVADIR SIN AUTORIZACIÓN LUGARES O ZONAS QUE ESTÉN CERRADAS O CON EL ACCESO RESTRINGIDO	00
IMPEDIR POR CUALQUIER MEDIO LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS O EL USO O DISFRUTE DE UN BIEN MUEBLE O INMUEBLE AL CUAL SE TIENE DERECHO	00
CAUSAR DAÑOS Y PERJUICIOS A LUGARES PÚBLICOS	00
MOLESTAR O CAUSAR DAÑOS A LAS PERSONAS EN SUS BIENES O EN SU PERSONA	00
ORINAR O DEFECAR EN LA VÍA PUBLICA O EN CUALQUIER LUGAR QUE NO ESTE ADECUADO PARA ELLO	01
PARTICIPAR EN RIÑA DE OBRA O DE PALABRA	00
REALIZAR EN LUGARES PÚBLICOS ACTOS Y-O CONDUCTAS OBSCENAS EN CONTRA DE LA MORAL Y BUENAS COSTUMBRES	00
MOLESTAR BAJO INDUJO DEL ALCOHOL O DROGAR A LAS PERSONAS	00
INCOMPETENTE	00
NO EXHIBIR EN UN LUGAR VISIBLE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO EL PERMISO O COMPROBANTE DE PAGO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS O SIMILARES	00
HACER USO EN LUGARES PUBLICOS DE FUEGO O MATERIALES INFLAMABLES	00
CANCELADA	05
ORDEN DE APREHENSION P.I. JUZGADO MIXTO	00
FUNCIONAR SIN REVALIDAR SU LICENCIA	00
CORREGIR CON ESCÁNDALO O VIOLENCIA A LOS ASCENDIENTES, DESCENDIENTES, CÓNYUGE O PAREJA EN LUGARES PÚBLICOS.	05
ARROJAR BASURA O ESCOMBRO EN TERRENOS BALDÍOS, EN LA VÍA PÚBLICA O LUGARES PÚBLICOS DE RECREACIÓN DEPORTIVA O CULTURAL	00
AL CONDUCTOR QUE MANEJE EN SENTIDO CONTRARIO O INVADA SENTIDO CONTRARIO PARA REBASAR EN ZONA URBANA	00
HACER CASO OMISO O PONER RESITENCIA A UN MANDATO LEGITIMO DE LA AUTORIDAD	01
FALTAS CONTRA LA MORAL	02
NO ACREDITA FALTA	01
MENOR DE EDAD CON BOLETA	00
MENOR DE EDAD SIN BOLETA	01
TOTAL:	31

INFRACCIONES CANCELADAS

MOVILIDAD	00
JUEZ MUNICIPAL	00
SEGURIDAD PUBLICA	00
SECRETARIO GENERAL	00
TOTAL:	00

INGRESOS POR DETENIDOS, INFRACCIONES Y PENSION MUNICIPAL

MULTAS ADMINISTRATIVAS, CALIFICADAS	$23,570.00
INFRACCIONES PAGADAS	$0.00

Más que el ingreso que se ha obtenido por las multas e infracciones, el fin principal y objetivo primordial que se ha logrado poco a poco es cumplir es disminuir el índice de accidentes y lesiones en el Municipio, lo cual se ve reflejado en la disminución de ingresos a los separos de la cárcel municipal por accidentes.

Lo que comunicamos a usted, para su conocimiento, quedando a la orden.

ATENTAMENTE
TEOCALTICHE, JALISCO A 09 DE FEBRERO DEL 2023

TEOCALTICHE

Administración 2021- 2024
TEOCALTICHE, JALISCO
JUZGADO MUNICIPAL

LIC. VANESA MARTINEZ CORONADO
JUEZ MUNICIPAL

LIC. RITA SERNA IÑIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL

c.c.p. Archivo
c.c.p. Secretario General
c.c.p. Oficial Mayor Administrativo